

Acta de la sesión Extraordinaria con urgencia
del Pleno del día 22/06/2019

Lista de Asistentes

Doña SELLES PRIETO CARMEN
Don RUBIRA RICO PEDRO ALEXIS
Don RUIZ ABAD FRANCISCO DANIEL
Don MARTINEZ DAVO SALVADOR JULIO
Doña SENABRE CERDA MARIA TERESA
Don BARBERO ARENAS FRANCISCO JAVIER
Doña JONES MARIA ELENA
Don VALERO JIMENEZ MIGUEL MARIA
Doña PEREA POVEDA LORENA
Don GARCIA CREMADES VALENTIN

Lista de no Asistentes

Don KROUKAMP GABRIEL HENDRIK

Secretaria

Esther Fuertes Olivera

Antes de comenzar la Sesión, la Sra Alcaldesa Presidenta agradece a los presentes su asistencia.
Tras esto, declara abierto el Acto, con el siguiente orden del día:

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, URGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La Secretaria expone que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 ROF, dado que no ha sido posible convocar la Sesión con antelación debida y suficiente, resulta preceptiva la aprobación de la urgencia de la convocatoria por parte de los asistentes.

Firma 2 de 2
Carmen Sellés Prieto
29/07/2019
La Alcaldesa
Firma 1 de 2
Esther Fuertes Olivera
29/07/2019
La Secretaria

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f3f9af4cf0f944359c4b2f0fceb3b612001

Fecha documento: 24/06/2019

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=033>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



La Sra Alcaldesa somete el asunto a votación, quedando aprobada la urgencia de la convocatoria por unanimidad de los asistentes, siendo DIEZ y ONCE el número legal de miembros.

SEGUNDO. MOCIÓN CONJUNTA DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLITICOS QUE COMPONEN EL PLENO DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE HONDÓN DE LAS NIEVES.

La Sra Alcaldesa comienza su intervención manifestando que el de hoy será posiblemente la Sesión Plenaria más dura a la que tendrá que hacer frente en esta legislatura, por lo que ruega a los Sres asistentes le disculpen si en algún momento se le quiebra la voz.

Dicho esto, pasa a dar lectura de la:

MOCION CONJUNTA DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLITICOS QUE COMPONEN EL PLENO DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE HONDÓN DE LAS NIEVES.

MANIFIESTO INSTITUCIONAL

Esta noche nos une al pueblo de Hondón de las Nieves una desgraciada noticia, el repentino fallecimiento de uno de nuestros agentes de policía local, Ismael Asencio Berenguer.

El fallecimiento de una persona siempre es una desgracia, y más aún alguien tan joven y con tantas ganas de vivir como nuestro querido Ismael. Conocido y apreciado por todos, siempre estaba dispuesto a ayudar a todo aquel que lo necesitaba, demostrando su gran profesionalidad y compromiso con el servicio público.



Hoy todas y todos los vecinos de Hondón de las Nieves sentimos una profunda tristeza.

Natural de Hondón, Ismael siempre hizo alarde y demostró su amor hacia nuestra localidad. Sus ganas de trabajar y su amor por el servicio público le hicieron entrar a formar parte de nuestro cuerpo de policía local ya en el año 2007, donde prestó sus servicios siempre de manera ejemplar.

Nuestro Jefe de Policía nos dice que Ismael no era sólo un policía, era un amigo. Un claro ejemplo de voluntariedad, con capacidad de reunión y conciliación con amigos, compañeros y vecinos.

Firma 1 de 2
Esther Fuertes Olivera
29/07/2019
La Secretaria

Firma 2 de 2
Carmen Sellés Prieto
29/07/2019
La Alcaldesa

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web			
	Código Seguro de Validación	f3f9af4cf0f944359c4b2f0fceb3b612001		Fecha documento: 24/06/2019
	Url de validación	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=033		
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

Nos ha dejado un gran legado. Es por ello por lo que todos sus compañeros, entre los que personalmente me incluyo, y creo que el resto de miembros de la Corporación también, recordaremos siempre su alegría y la valentía con la que siempre afrontó los obstáculos con lo que la vida le fue sorprendiendo, especialmente en los últimos meses.

Desde el Ayuntamiento de Hondón de las Nieves, y con el consenso de todos los grupos de la Corporación, queremos expresar nuestras condolencias por la triste noticia con la que hoy nos hemos despertado. En estos momentos tan duros, queremos estar al lado de su familia, de sus amigos, haciéndoles llegar nuestro abrazo más sincero.

Es por ello por lo que se PROPONE al Ayuntamiento en Pleno, representando a toda la población de Hondón de las Nieves, con los medios con los que disponemos, y en ejercicio de las competencias que tiene legalmente atribuidas, adoptar el siguiente ACUERDO:

ÚNICO. Mostrar nuestro más sincero pésame por el fallecimiento de Ismael, y trasladar a su familia y amigos nuestras condolencias, poniéndonos a su entera disposición para cuanto necesiten.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los presentes, siendo DIEZ y ONCE el número legal de miembros, se RATIFICA la propuesta de Acuerdo presentada.

A continuación la Sra Alcaldesa invita a todos los asistentes a ponerse en pie y guardar un minuto de silencio, que se cierra con un fuerte aplauso.

Con el deseo de “descansa en paz, amigo”, se levanta la Sesión.


Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por La Alcaldesa, siendo las 20:40 horas, de lo que yo como La Secretaria doy Fe.

Vº. Bº.
La Alcaldesa,
Fdo.: Carmen Sellés Prieto

La Secretaria,
Fdo.: Esther Fuertes Olivera

Firma 1 de 2
Esther Fuertes Olivera
29/07/2019
La Secretaria

Firma 2 de 2
Carmen Sellés Prieto
29/07/2019
La Alcaldesa

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web			
Código Seguro de Validación	f3f9af4cf0f944359c4b2f0fceb3b612001		Fecha documento: 24/06/2019
Url de validación	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=033		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		